

ACUERDO DE RECEPCIÓN Y TRÁMITE.



PLATÓN SÁNCHEZ
¡Lo Transformamos Todos!

RAZÓN. Se da cuenta de la cuenta con la solicitud de acceso a la información con número de folio 300554024000031, recibida en fecha 14 de octubre de la presente anualidad, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, a nombre de un Particular, en la que solicita lo siguiente: Solicito conocer el género (hombre o mujer) de los funcionarios que fungieron como tesorero, director de obras y contralor de los periodos de gestión municipal 2018-2021 y 2022-2025. Conste. -----

AUTO. – PLATÓN SÁNCHEZ, VERACRUZ A CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Se tiene por recibida la solicitud de acceso a la información con número de folio 300554024000031, recibida en fecha 14 de octubre de la presente anualidad, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, a nombre de un Particular, solicitando la información que se describe en la razón de cuenta. Fórmese expediente y regístrese con el número de folio 300554024000031 que arroja el sistema, para recibir notificaciones y como medio para dar seguimiento a la solicitud. Por lo que, siendo esta Unidad de Transparencia la competente para dar trámite interno a las solicitudes de información, atento al contenido de la misma, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracciones VII, XVI, XVIII, 4, 5, 9 fracción I, 15 fracciones VII, 132, 134 fracciones II y VII, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se tiene que lo petitionado tiene el carácter de información pública, que incluso constituye una obligación común de transparencia, por lo que es importante señalar que la información requerida a través de la solicitud de acceso, atiende una obligación de transparencia y que por ese echo se encuentre disponible en medios impresos o electrónicos, por internet o cualquier otro medio, los Titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, de manera unilateral, pueden válidamente hacer del conocimiento del solicitante, la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir u obtener la información sin acreditar el desahogo de los trámites internos que ordenan los artículos 132, 134 párrafo primero, fracciones II, III y VII, de la Ley 875 de Transparencia, la cual en observancia, compete a esta Unidad de Transparencia, su generación o resguardo, haciendo de su conocimiento, que el incumplimiento a lo anterior, puede ser causa de sanción prevista en

ACUERDO DE RECEPCIÓN Y TRÁMITE.



PLATÓN SÁNCHEZ
¡Lo Transformamos Todos!

el artículo 257 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Así lo proveyó y firma el Ing. Emmanuel Rodríguez Hernández, Titular de la Unidad de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Platón Sánchez, Veracruz. -----



PLATÓN SÁNCHEZ
¡Lo Transformamos Todos!

**PARTICULAR.
P R E S E N T E:**

DEPARTAMENTO:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO No.	UTAI/31/2024
ASUNTO:	RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

El que suscribe **ING. EMMANUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ**, Titular de la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento, en atención a la Solicitud recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 300554024000031, con fecha de presentación 14 de octubre de 2024, y con fundamento en los artículos 132, 134 fracción II, VII, 143 Y 145, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Procediendo a notificar que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos de este municipio, me permito informarle que dicha información solicitada se encuentra publicada en el Portal Modelo, Razón por la cual, anexo el presente link para su consulta; [Transparencia y acceso a la información \(platon Sanchez ver.gob.mx\)](https://platon Sanchez ver.gob.mx/Transparencia/), una vez ingresado, buscar la pestaña administraciones seleccionando el periodo "2018-2021", posterior a ello deslizando el cursor se identificará la fracción "VII. Directorio de Servidores Públicos", a la cual se accederá dando un clic, seguido de un segundo y un tercer clic correspondiente a los apartados "2021" y "Recursos Humanos" rediriéndolos a un formato Excel el cual contendrá el genero de todos y cada uno de los sujetos en cuestión.



Portal Modelo de Transparencia Municipal. Municipio de Platón Sánchez

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 12, 13 y 15 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Ayuntamiento de **Platón Sánchez**, Ver. pone a su disposición la siguiente información pública:

Información de la administración de **Ejército Federal** para el periodo comprendido del 01/01/2018 al 31/12/2021

Obligaciones comunes

- I. Marco Normativo Aplicable 
- II. Estructura Orgánica 
- III. Facultades de cada área 
- IV. Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos 
- V. Los indicadores de gestión, así como otros relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer 
- VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados 
- VII. El directorio de los servidores públicos, a partir del nivel de jefe del departamento 



PLATÓN SÁNCHEZ
¡Lo Transformamos Todos!

Administraciones - Transparencia - Área Administrativa - Administraciones - Obligaciones

VII. El director de los servidores públicos, a partir del nivel de jefe del departamento

Áreas responsables: Recursos Humanos
 Última actualización: 2021
 Fecha de validación: 2021
 Última actualización: 2021
 Recursos Humanos

VIII. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza

IX. Los gastos en representación de viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente

X. El número total de plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa

XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios o asimilados

XII. Versión pública de la declaración patrimonial

XIII. El domicilio de la Unidad de Transparencia

XIV. Las convocatorias para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos

2

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1SM1Bajp7fDQgYh6JvW1nyWf8g-ed3jgd-4b764930g4d-6b764930g4d/edit#gid=65764930

LTAIPVILSVII - 20.5K Guardado en Drive

Archivo Editar Ver Datos Herramientas Ayuda

100% Solo ver

TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN		
Directorio			LTAIPVILSVII			Los datos básicos para establecer contacto con los servidores		
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Categoría o nivel del puesto	Denominación del cargo	Nombre del servidor(a) público(a)	Primer apellido del servidor(a) público(a)	Segundo apellido del servidor(a) público(a)	Identificación
2021	1/10/2021	31/12/2021	OFICIAL	OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL	LAURO	GARCÍA		EUI
2021	1/10/2021	31/12/2021	ENCARGADO	CRONISTA	HERMENEGILDO	AZUARA		C
2021	1/10/2021	31/12/2021	ENLACE DE PROGRAMA	COORDINACION DE ENLACE DE PROGRAMAS SOCIALES	CLAUDIA	REYES		HERP
2021	1/10/2021	31/12/2021	ENCARGADO	PANTEONES	MANUEL	ALBINO		BAL
2021	1/10/2021	31/12/2021	SUBDIRECTOR	SUBDIRECCION DE DEPORTE	HECTOR EMMANUEL	VERA		CL
2021	1/10/2021	31/12/2021	SUBDIRECTOR	SUBDIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO	SERGIO	GARCIA		IRI
2021	1/10/2021	31/12/2021	SUBDIRECTOR	PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA FAMILIA Y EL INDIGENA	ORLANDO	CERVANTES		AZ
2021	1/10/2021	31/12/2021	ENCARGADO	RECLUTAMIENTO	FABIOLA YANIN	AZUARA		N

Resorte de Formatos - Ocultos 1 - Ocultos 2 - Ocultos 3

3



PLATÓN SÁNCHEZ
¡Lo Transformamos Todos!

Así mismo, se realizará el procedimiento para la consulta del periodo 2022-2025, una vez ingresado, se buscará la pestaña administraciones seleccionando el periodo "2022-2025", posterior a ello deslizando el cursor se identificará la fracción "VII. Directorio de Servidores Públicos", a la cual se accederá dando un clic, seguido de varios clics correspondientes a los ejercicios; "2022", "2023", "2024", "2025", siguiendo con los apartados; "Primer Trimestre", "Segundo Trimestre", "Tercer Trimestre" y "Cuarto Trimestre" finalmente en todos y cada uno de los apartados denominados "Recursos Humanos" rediriéndolos a un formato Excel el cual contendrá el género de todos y cada uno de los sujetos en cuestión.



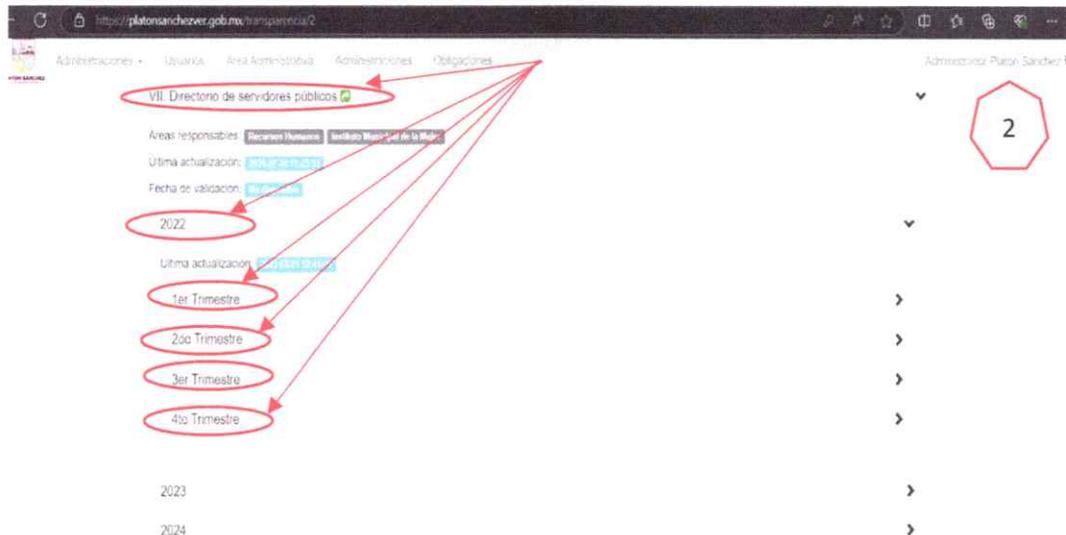
Portal Modelo de Transparencia Municipal. Municipio de Platón Sánchez

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 12, 13 y 15 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Ayuntamiento de **Platón Sánchez**, Ver, pone a su disposición la siguiente información pública:

Información de la administración de **Elvira Cruz Hunter**, para el periodo comprendido del 01/01/2018 al 31/12/2021

Obligaciones comunes

- I. Marco Normativo Aplicable >
- II. Estructura Orgánica >
- III. Facultades de cada área >
- IV. Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos >
- V. Los indicadores de gestión, así como otros relacionados con temas de interés público o trascendencia social que, conforme a sus funciones, deban establecer >
- VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados >
- VII. El directorio de los servidores públicos, a partir del nivel de jefe del departamento >





PLATÓN SÁNCHEZ

¡Lo Transformamos Todos!

Administración - Usarios - Área Administrativa - Aplicaciones - Links útiles

Como administrador: [Acceder al sistema](#)

1er Trimestre

Última actualización: 01/10/2022

- Recursos Humanos
- Instituto de La Maíz

2do Trimestre

Última actualización: 01/10/2022

- Recursos Humanos
- Instituto de La Maíz

3er Trimestre

Última actualización: 01/10/2022

- Recursos Humanos
- Instituto de La Maíz

4to Trimestre

Última actualización: 01/10/2022

- Recursos Humanos

Abriremos el archivo para que se vea de forma rápida y sencilla directamente en Microsoft Edge. Selecciona Descargar archivo si desea usarlo más adelante. [Descargar archivo](#)

Inicio Cargado

17	2022	01/10/2022	31/12/2022	54	DIRECTOR	Omar Alejandro	Olivares	Del Ángel
18	2022	01/10/2022	31/12/2022	64	ENCARGADO	Leopoldo	Flores	Guemes
19	2022	01/10/2022	31/12/2022	65	JURIDICO	Valentin	Vitiano	Geronomo
20	2022	01/10/2022	31/12/2022	70	OFICIAL MAYOR	Francisco Javier	Lara	Flores
21	2022	01/10/2022	31/12/2022	72	DIRECTOR	Emmanuel	Rodriguez	Hernandez
22	2022	01/10/2022	31/12/2022	74	DIRECTOR	Luzmila	Cruz	Reyes
23	2022	01/10/2022	31/12/2022	75	DIRECTOR	Hector Jesus	Azuara	Sanchez
24	2022	01/10/2022	31/12/2022	79	DIRECTOR	Yony	Garcia	Bustista
25	2022	01/10/2022	31/12/2022	82	DIRECTOR	Adrian	Molina	Arceña
26	2022	01/10/2022	31/12/2022	87	DIRECTOR	Mayra Lizbeth	Guevara	Guerrero
27	2022	01/10/2022	31/12/2022	92	DIRECTOR	Jesus Edoardo	Rodriguez	Gomez
28	2022	01/10/2022	31/12/2022	98	DIRECTOR	Fredy	Fernandez	Chavez
29	2022	01/10/2022	31/12/2022	100	DIRECTOR	Juan Carlos	Flores	Galvan
30	2022	01/10/2022	31/12/2022	104	DIRECTOR	Lauro	Garcia	Fuero
31	2022	01/10/2022	31/12/2022	107	DIRECTOR	Agilero	Morales	Huerta
32	2022	01/10/2022	31/12/2022	109	DIRECTOR	Oscar	Del Angel	Hernandez
33	2022	01/10/2022	31/12/2022	111	DIRECTOR	Victor Esara	Zumaya	Narango
34	2022	01/10/2022	31/12/2022	117	DIRECTOR	Arturo	Harvert	Azuara
35	2022	01/10/2022	31/12/2022	133	DIRECTOR	Angel Alfonso	Flores	Flores
36	2022	01/10/2022	31/12/2022	146	DIRECTOR	Claudia Miriam	Velasquez	Guillen
37	2022	01/10/2022	31/12/2022	188	CONTRALOR MUNICIPAL	Andrés Margarito	Garcia	Robles
38	2022	01/10/2022	31/12/2022	190	ENCARGADO	Jose Javier	Azuara	Juarez



PLATÓN SÁNCHEZ
¡Lo Transformamos Todos!

Del mismo modo, preciso informar que al tratarse de las obligaciones de transparencia previstas en todas y cada una de las fracciones del artículo 15 de la Ley de Transparencia, por lo que es importante señalar que la información requerida a través de la solicitud de acceso, atiende una obligación de transparencia y que por ese echo se encuentre disponible en medios impresos o electrónicos, por internet o cualquier otro medio, los Titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados, de manera unilateral, pueden válidamente hacer del conocimiento del solicitante, la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir u obtener la información sin acreditar el desahogo de los trámites internos que ordenan los artículos 132, 134 párrafo primero, fracciones II, III y VII, de la Ley 875 de Transparencia.

Con lo anterior, esta Unidad de Transparencia a mi digno cargo, da cumplimiento a lo estipulado en el artículo 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra estipula: ***Los sujetos obligados sólo entregarán aquella información que se encuentre en su poder, dicha entrega no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés particular del solicitante. La obligación de acceso a la información se dará por cumplida cuando se pongan los documentos o registros a disposición del solicitante o bien se expidan las copias simples, certificadas o por cualquier otro medio.***

No teniendo otro asunto que tratar, me despido de Usted quedando a sus distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE
PLATON SANCHEZ, VER. A 17 DE OCTUBRE DE 2024


ING. EMMANUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PLATON SANCHEZ

